

24 DE OCTUBRE “DÍA DE LAS NACIONES UNIDAS”

En 1919, con la terminación de la Primera Guerra Mundial se instituyó la Sociedad de Naciones, un organismo multinacional que tuvo como objetivo fomentar la reconstrucción, la cooperación y la paz mundial. No obstante, las condiciones geopolíticas, militares e ideológicas dieron lugar, dos décadas después, a la Segunda Guerra Mundial. Los efectos de ambas conflagraciones pusieron de manifiesto la necesidad de establecer una institución que mediara en los conflictos bélicos.

El 1 de enero de 1942, el presidente de Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, el primer ministro de Gran Bretaña, Winston Churchill, el ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Maxim Litvinov, y T. V. Soong, ministro de Asuntos Exteriores de China, firmaron la Declaración de las Naciones Unidas, al cual pronto se adhirieron otros Estados, entre ellos el de México.

En febrero de 1945, cuando aún no finalizaba la guerra, los líderes de las tres grandes potencias que encabezaban a los aliados, el presidente Roosevelt, el premier soviético José Stalin y el primer ministro británico Winston Churchill, anunciaron en la ciudad ucraniana de Yalta, la convocatoria para la conferencia que daría origen a un organismo multinacional, cuyo objetivo sería garantizar la paz mundial.

Entre abril y junio de 1945, se llevaron a cabo en San Francisco, California, Estados Unidos, las conferencias a las que asistieron representantes de cincuenta países, cuya resolución fue la Carta de las Naciones Unidas. Los delegados tomaron como base los puntos manifestados por los comisionados de Estados Unidos, Unión Soviética, Gran Bretaña y China. Fue firmada el 26 de junio de 1945. En aquel momento, Ezequiel Padilla fungió como representante mexicano, en calidad de secretario de Relaciones Exteriores.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) inició oficialmente a partir del 24 de octubre de 1945, con el propósito de conservar la paz a través de la cooperación y la seguridad internacionales; por esta razón, cada 24 de octubre se rememora el día de las Naciones Unidas por parte de los países integrantes de la organización.

La ONU basa su existencia en el cumplimiento de sus objetivos esenciales: impulsar el mantenimiento de la paz, la seguridad y la asistencia humanitaria; promover las relaciones de amistad entre las naciones, sustentadas en la igualdad de derechos y en la libre determinación de los pueblos, un principio defendido en México desde la presidencia de Benito Juárez, reiterada por Venustiano Carranza durante la Revolución Mexicana; asimismo, participar en la resolución de problemas internacionales, tanto de índole económica como de carácter social, cultural y humanitario, y actuar como eje organizador de los Estados miembros para alcanzar estos propósitos.

Desde su fundación, la ONU ha diversificado sus funciones para mediar en conflictos internacionales, el control de la producción de armas químicas y nucleares, las políticas de desarme, la seguridad internacional, el combate contra el terrorismo, la protección y defensa de los derechos humanos, la lucha contra el racismo y la discriminación, los derechos de las mujeres, la igualdad y la equidad de género, la protección de la infancia en materia de educación, trata y explotación sexual infantil, así como la prohibición contra las peores formas de trabajo infantil, entre otros temas internacionales de índole pacifista, diplomática, política, económica, ambiental, humanitaria, cultural y de salud.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México